

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, viernes 28 de Diciembre 1900.

N.º 5.855

SECCION POLITICA

La reacción y la pobreza

En el fondo de todos los problemas, dijo Prudon, hay una cuestión económica; pero tan disimulada, que pocos aciertan á verla.

Al contemplar el asombroso renacimiento de las órdenes monásticas en España, y con ellas la recrudescencia de las ideas y las pasiones que parecían enterradas para siempre por la revolución, podría creerse que es todo obra del fanatismo, latente bajo la ceniza de las circunstancias, y ahora encendido de nuevo al soplo de la reacción. Se equivocaría, sin embargo, quien tal pensase, pues las ideas han tenido en el fenómeno de que se trata menor parte que los intereses.

Existe en nuestro país, más que en otro alguno, una masa inmensa desheredada, desprovista casi en absoluto de los medios de subsistir. Este es el terreno abonado en el cual prosperará siempre la semilla de la reacción, así teocrática como política.

Pobres existen en todas las naciones. Inglaterra se ve constreñida en alto grado por el azote del pauperismo; Italia sostiene á duras penas la carga de sus 28 millones de habitantes, parte de los cuales se ve forzada á emigrar ó perecer en el surco. La lucha por la existencia es cada vez más difícil en todos los países; pero en ninguno tan duro é insostenible como en el nuestro.

La clave principal de nuestra situación se halla en la indole de nuestros gobiernos. Lejos de preocuparse en abrir nuevas fuentes de riqueza ó de fomentar las que ya existen, su única función se reduce á explotarla por las crecientes exigencias del Fisco, que hace la vida en general, pero muy particularmente la de las clases proletarias, verdadero imposible.

En tal estado de cosas, llegan los poderes tradiciona-

les, capitaneados por el teocrático, y abren de par en par los brazos á esas turbas famélicas que en las áridas estepas centrales ó en las ricas pero monopolizadas provincias del litoral arrastran pesadamente el fardo de una triste existencia, brindándoles protección, amparo y aun las seducciones de una vida opulenta en palacios que pueden compararse á los alcázares de los mismos reyes, y ¿qué ha de suceder sino que una gran parte sucumba á la tentación; entregando su albedrío al poder fascinador que les vende aparentes dichas en cambio de la libertad?

No tienen otra explicación ni otro origen la multitud de conventos que en poco tiempo han cubierto la superficie de nuestro país, las mil asociaciones que bajo la égida de las clases acaudaladas engrosan sus filas con los hijos del pueblo que antes juraron amor eterno á la causa del progreso, y, en fin, la pasividad cobarde de la opinión, acorralada por los que poseen la gran arma de combate, el dinero.

De todo hay en este retroceso del espíritu público que estamos presenciando y que inspira á ciertos representantes del país tan profunda alarma, de todo más que de verdaderas convicciones y movimiento espontáneo de las conciencias en el sentido de la reacción.

Y todavía es más digno de estudio el que esta reacción, producida y alimentada por la miseria en los términos que acabamos de exponer, la acrecienta á su vez por ley incontrastable, matando los gérmenes todos de la riqueza y la esperanza misma de rehabilitación.

La razón es bien sencilla, aunque experiencias repetidas nos dispensarían de apuntarla. Adormecido el espíritu público por el beleño del fanatismo, ó mejor dicho, de la rutina; sustraídos á la producción los brazos y las inteligencias que mejor podrían servirle; extendida la igno-

rancia, cual espesa niebla, por toda la superficie del país; interrumpidas las corrientes con la civilización universal, pára en seco el movimiento hácia el progreso y disminuyendo las pulsaciones de vitalidad nacional, llegan á la vez la muerte intelectual y la económica.

Tal era el estado en que encontró á España la revolución de principios de este siglo, y á él nos encaminamos de nuevo á pasos agigantados. La reacción, hija de la pobreza, acrecienta la pobreza, como si estuvieran mutuamente unidas en consorcio indisoluble.

¿Por qué no sucede así en otras naciones?

Porque hay en ellas Gobiernos que velan para impedir el monstruoso contubernio, mientras que en España muestran particular empeño en mantener sometido al pueblo á la reacción por medio de la pobreza y á la pobreza por medio de la reacción. Doble cadena de que solo puede librarla un esfuerzo heroico nacido de sus entrañas, ó la mano de un libertador.

Nosotros solo nos hemos propuesto manifestar la relación íntima que existe entre ambos extremos; la reacción y la pobreza. Lo demás no nos incumbe.

ABELARDO.

(«El Diluvio».)

SECCION DE NOTICIAS

Congreso de los diputados

Interpelación Montilla

Discurso del Sr. Romero Robledo

(CONCLUSIÓN)

La petición de mano

Por el pronto, yo mantengo esta opinión: que no puede S. A. R. la princesa de Asturias casarse con el hijo segundo del conde de Caserta, sin que el conde de Caserta, padre del novio, venga á España á pedir personalmente la mano de S. A. R. la princesa; sin que rinda ese homenaje debido á la augusta viuda de D. Alfonso XII y al noble pueblo español.

Sobre esta cuestión previa no tengo interés; pero sería conveniente

conocer las manifestaciones de los distintos grupos de la Cámara. El Sr. Canalejas vertió ayer con su palabra grandilocuente todo género de alusiones para la política; yo me asoció á ellas, y os pido si está en vuestra mano, y en vuestra mano está, que impidiáis un acto que, aparte de otras consecuencias, pudiera sonrojarnos. Pedid, rogad, suplicad humildemente, si os place, todo lo que queráis; pero impedir que pueda realizarse el hecho de que S. A. R. la princesa de Asturias se case con el excluido de una familia, contra la voluntad de su familia del modo que no quiero decir, por respetos excesivos, aunque no necesarios.

Después de estas manifestaciones, no creo que pueda venir aquí el Mensaje, sin que antes, por la dignidad de todos, venga á pedir la mano de S. A. el titulado rey de Nápoles.

Y aquí termino; y ahora me entraría por el campo de la política para corresponder á la excitación de mi particular y querido amigo Sr. Canalejas; pero el Sr. Canalejas me ha de perdonar que no siga por él. Su señoría levantó aquí una hermosa bandera; bajo esa bandera ya nos cobijábamos muchos y muy diversos grupos. Levantando la Patria sobre la forma de Gobierno, habló aquí elocuentemente un día el Sr. Sol y Ortega; y pregonando Patria, libertad y democracia he hablado yo antes.

Auras de libertad

Yo no sé el eco que mis palabras tendrán; aquí cayeron (señalando á la minoría liberal), que no está muy distante el campo; de mí sé decir que yo no necesito de grandes agrupaciones, que yo creo que el daño para la libertad lo ha fomentado la teoría y el hecho de crear en dos partidos exclusivos turnantes en el Gobierno y que es menester acabar con eso; que cada partido puede tomar las doctrinas que bien le plazcan sin necesidad de ocuparse del sucesor ó del heredero. Sean pocos ó sean muchos sus defensores, donde quiera que haya una idea redentora, hay una salvación para la Patria.

Los partidos pueden poco; pero una idea, un principio completamente desatendido á veces tiene más fuerza expansiva que la dinamita, y aquí se han hecho grandes cosas contra partidos tan organizados como los actuales. Que la historia sirva de ejemplo, que la experiencia aproveche y que todos piensen en esto y que en el porvenir no se niegue el paso á las ideas que han conquistado el derecho; y es menester, señores ministros, hacer profesión de liberales, porque rechazar el vocablo de reaccionarios de nada sirve si con los retos que ejecutáis dáis ocasión á que la opinión pública os tenga, como aquí se ha dicho, por carlistas sin D. Carlos.

Advertencias oportunas

Tengo que hacer observar al señor

presidente del Consejo de ministros que el que haya estado en Madrid el conde de Caserta no quita absolutamente fuerza ninguna a mi argumentación. D. Jaime también ha recorrido España. (El señor presidente del Consejo de ministros: Pero no ha estado en Palacio.)

D. Carlos el de España, mantiene relaciones particulares con la familia real y alguna vez ha visitado a doña Isabel de Borbón. Por consiguiente, eso no significa nada. Claro es que tratándose de parientes tan cercanos de la familia real, podrán haberse visto alguna vez y aun haber mediado entre ellos favores y distinciones; pero oficialmente el conde de Caserta no ha hecho, ni hará, ningún acto de reconocimiento.

Y yo acentúo mucho que no lo hará, porque tengo ese convencimiento. En honor de su carácter, yo dije ya antes lo que me ocurría y ahora se lo he de recordar al señor general Azcárraga.

Dicen, ya no sé si es cierto, que el conde de Caserta no tiene una situación financiera desahogada. (Rumores.) Pero qué, el ser pobre, ¿es deshonra?

Yo, donde únicamente he oído eso de que sea deshonroso, es el catecismo que he leído antes. Pero voy a hacer el elogio del conde de Caserta.

El conde de Caserta es pretendiente a la corona del reino de Nápoles, ¿es esto? Pues bien; todas las familias que reinaron en los pequeños Estados de Italia, todas han recibido sus bienes patrimoniales a cambio de reconocer el reino de Italia, y el conde de Caserta es el único de esas familias reinantes que es tan noble, tan caballero, tan amante de su dignidad, que arrostra la pobreza, si es que está en la pobreza, antes que reconocer el reino de Italia, que le devolvería seguramente sus bienes patrimoniales.

Cuando el conde de Caserta arrostra cuanto hay que arrostrar por no abandonar sus derechos, ¿quién cree que va a venir a España a pedir la mano de la heredera al trono de España, si en España no se le reconoce la dignidad que él encarna y personifica? Ahora, yo debo advertir una cosa al señor presidente del Consejo de ministros; que es mejor tratar estos asuntos en tiempo oportuno, para advertir los escollos y salvarlos, que tratarlos después cuando las cosas son irremediables.

A este hermoso discurso contestó el presidente del Consejo, quien comenzó diciendo que el conde de Caserta no tiene por qué hacer reconocimiento alguno a la Monarquía española, puesto que ya estuvo en Madrid otra vez, el año 1889, cuando vino a que sus hijos entrasen en la Academia militar, y terminó protestando de las afirmaciones del Sr. Romero Robledo.

El señor Romero Robledo rectificó, y dice que el conde de Caserta no ha hecho acatamiento alguno a las instituciones de nuestro país.

Ha dicho además el general Azcárraga entre las afirmaciones de su discurso, que el conde de Caserta no tiene una situación financiera desahogada...

(Grandes voces:) No ha dicho eso. (Otras:) Eso le honra.

El Sr. Romero Robledo: No quiero insistir sobre eso. Lo que sí afirmo es que el conde de Caserta no reconoce el reino de Italia por no abandonar sus derechos.

Pues si no hace este reconocimiento, ¿creéis que va a acatar la monarquía reinante española por la boda de su hijo con la princesa de Asturias?

Rectifica de nuevo el general Azcárraga y afirma que el conde de Caserta reconoce al rey de Italia.

El Sr. Romero Robledo: Pues si el conde de Caserta acata la dinastía española, ¿qué inconveniente hay entonces en que venga dejando a salvo la dignidad de la familia real? (Rumores.)

Desde Manila

Manila 6 de Noviembre de 1900.

Mientras que la guerra continúa con todos sus horrores aniquilando el país filipino, y mientras los «nacionalistas» tienen constantemente en jaque a los soldados de la Unión, copando algunos destacamentos y sorprendiendo varios convoyes, la comisión americana que preside mister Taft continúa, incansable su ardua tarea de dictar leyes para Filipinas, leyes que no pueden tener aplicación práctica, dadas las actuales circunstancias, y que sólo sirven de pretexto para que el gobierno vaya colocando en las islas varios empleados civiles de alta categoría y de origen americano, y además para demostrar de una manera evidente la poca habilidad política que despliegan esos gobernantes mandados aquí como áncora segura de salvación.

Llegaron ya al Archipiélago casi todas las fuerzas americanas que operaban en China, las cuales hubo que hacerlas venir a la carrera y sin estar en el Celeste Imperio solidamente cimentada la política americana, por la razón sencilla de que los sucesos de Filipinas tomaban cada vez mayor incremento y algunos puntos importantes de Luzón se encuentran desguarnecidos y a merced de la revolución. Sin desembarcarlas en la bahía, siguieron las fuerzas por sus respectivos destinos, y la cosa no debe haber mejorado, cuando es un hecho que el gobierno piensa cerrar los puertos comerciales del Archipiélago, medida ruinesa por todos conceptos, y que demuestra que los nuevos dominadores, durante el ya largo tiempo que por aquí llevan, no han conseguido con sus 60.000 soldados asegurar siquiera el comercio, vida única en estas regiones.

Respecto a la seguridad personal, ésta resulta un mito. La ciudad de Manila registra diariamente robos y asesinatos en pleno día, cometidas con circunstancias verdaderamente escandalosas, y a este estado de cosas se debe el reciente asesinato de Mr. Wilson, súbdito inglés, gerente de la traida de aguas de San Juan del Monte.

Dicenme también que se nota inquietud entre los soldados negros que trajo América para pelear contra los filipinos, y sus oficiales desconfían en absoluto de ellos, creyendo que habrá necesidad de desarmarlos. Como se ve, todo parece conjurarse contra los libertadores de la opresión de los pueblos. El filipino, que ya conoce perfectamente a sus nuevos dominadores, sólo confía en la elección presidencial, que hoy se celebra en la gran capital americana.

Veremos quién resulta elegido y qué política sigue con este perturbado país.

La novela de la vida

El suceso de París

Los periódicos de París llegados en el correo de ayer dan cuenta con numerosos detalles, de un suceso que ha causado verdadera sensación, especialmente en el mundo de la literatura y de los teatros.

El hecho es el siguiente: M. Edmond Tarbé, escritor y autor dramático muy conocido, ha sido encontrado muerto en su habitación, hallándose también a su lado el cadáver de su esposa.

Ambos habían salido el día anterior, entrando en su domicilio y recogiendo en sus habitaciones a las once de la noche.

La Prensa hace mil y mil conjeturas ¿Se trata de un doble suicidio? ¿De un doble fallecimiento natural y repentino? ¿O de un crimen? No se sabe; y para que la cuestión se complique más y más, alcanza también al orden jurídico, pues habiendo herederos, es necesario saber qué conyuge murió antes, para los efectos de la sucesión. Médicos, jueces y curiales andan devanándose los sesos con motivo de este misterioso asunto, ayudándoles a desenredar ó a enmarañar la madeja los «reporters» de los diarios de París.

La opinión dominante es que se trata de dos muertos naturales, casi simultáneos por una singular coincidencia.

El suceso se desarrolló de este modo: el jueves, a las once de la noche, entraron en su hotel de la «rue» Ballu, y se acostaron inmediatamente. M. Tarbé y su esposa, Madame Tarbé padecía una afección crónica al corazón. Al día siguiente, por la mañana la criada subió a despertarlos a las ocho según costumbre. Los dos dormían, y la sirvienta no se atrevió a turbar su sueño. Una hora más tarde, la criada volvió. Mme. Tarbé seguía acostada, y cerca de su lecho estaba sentado su marido, el cual dijo a la doncella:

—Vuelva usted luego; la señora está enferma.

A las diez, la criada volvió a llamar a la puerta. Nadie le respondió. Indecisa acerca de lo que debía hacer, y agitada por un singular presentimiento, bajó a la portería y rogó al portero que la acompañara.

—Tengo miedo—dijo,—venga usted conmigo.

Poco después, ambos abrieron la puerta de la alcoba.

Sobre el lecho yacía inerte Madame Tarbé; su esposo estaba también muerto, sentado en una butaca, con los brazos y la cabeza apoyados en el borde de la cama.

Examinados los cadáveres por los médicos, éstos afirman que se trata de dos muertes naturales, sin que puedan precisar cuál de los conyuges expiró antes.

Es posible—dice «Le Matin»—que Mme. Tarbé haya muerto la primera, víctima de la afección cardíaca que padecía, y que su marido, que también estaba enfermo del corazón, falleciese repentinamente al verla expirar. O viceversa.

Actualmente se ensayaba en uno de los teatros de París un drama de Tarbé, titulado «Martyre». Muy en breve será estrenado, y la misteriosa muerte del autor ha de servir, seguramente, de reclamo a la obra, aunque hay que convenir que el reclamo es un poco fúnebre.

Extranjero

Habla Mac Kinley

Desde su reelección a la presidencia, habló anteanoche Mac Kinley en público pronunciando un discurso po-

lítico durante el banquete celebrado en Filadelfia por el club llamado «Liga Unión.»

El discurso brindis del presidente fué como un resumen de programa político, cuyos puntos más salientes son la promesa de mantener mas firme que nunca la base monetaria oro, continuar la política de expansión comercial (lease imperial) acción enérgica en Filipinas, Cuba y Puerto Rico, y apoyar con toda insistencia en China la política de «la puerta abierta.»

Mac Kinley terminó su discurso declarando que apartándose de toda mira de partido político, resolverá con justicia los grandes problemas frente a los cuales se encuentra ahora el Norteamérica.

Los yanquis en Marruecos

Para apoyar las reclamaciones yanquis hechas a Marruecos a fin de que pague el imperio una indemnización a un súbdito marroquí protegido por los Estados Unidos, ha llegado a Tánger el general Horacio Porter, quien está apoyado a su vez por dos buques de guerra.

La situación en el Africa del Sur

Es muy nobulosa, pues mientras por un lado anuncia Lord Roberts ventajas y más ventajas por parte de sus fuerzas, pide con toda urgencia a Londres no 20 000 hombres como se dijo en un principio sino cinco mil hombres de tropas regulares para cubrir bajas ó para reemplazar algunas fuerzas que antes de quedar completamente aniquiladas, desean que se las repatrie.

Respecto a operaciones, se señala en el teatro de las mismas alarmantes actividad por parte de los boers, cuyos caudillos van a llevar ó han llevado ya la lucha a la misma frontera de la Colonia Inglesa del Cabo, en donde parece que hay gran número de holandeses disidentes dispuestos a desenterrar las armas que tienen escondidas y lanzarse de nuevo a la pelea.

Señálase por otra parte que el nuevo plan de campaña adoptado por lord Kitchener está basado a las más crueles barbaridades y en el exterminio del enemigo.

No se ha confirmado lo de un descalabro de los ingleses pero telegrafía en cambio lord Roberts que el general Clemens batió cerca de Rietfontein, dispersándola completamente la columna de 1.000 boers a caballo que manda el general Delarey.

¿Quién sabe lo que habrá sucedido en Rietfontein?

La manera de telegrafiar del generalísimo inglés huele a paliza.

Ha vuelto a circular en Londres el rumor de haberse descubierto un complot contra la vida de lord Roberts, quien debía ser asesinado en Johannesburg durante los divinos oficios en un templo de aquella Ciudad.

Probablemente será esto algún nuevo infundio que servirá como el otro, de excelente pretexto para que pague con la vida algún boer inocente, del cual quieren por un medio u otro deshacerse los ingleses, como sucedió en el célebre complot anterior contra la vida del lord, complot que no existió ni existirá mas que en el magín de uno de estos polizones deseosos de venganza.



MAHÓN

Casino Unión Republicana Sección Recreativa

El sábado próximo 29 del actual, tendrá lugar en este casino la acostumbrada función dramática á cargo de la compañía que actúa en el Principal, poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos, de D. Ceferino Palencia, que lleva por título

CARIÑOS QUE MATAN

El domingo siguiente día 30 se celebrará un lucido baile de sociedad.—La Comisión.

Para el día primero del nuevo siglo ó sea el martes próximo, se dará una función dramática con el carácter de extraordinaria, poniéndose en escena el drama en tres actos titulado LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA, finalizando la función con un lucido baile de sociedad.

A fin de que el baile pueda dar principio á las once, la función empezará á las ocho y media en punto.

Los socios abonados á las funciones de la temporada, se les reservarán sus respectivas localidades, á menos que de aquí á las doce del día en que ha de tener lugar la expresada función, den aviso en la consorgería de que renuncian á ocuparlas.

En la sesión de hoy el Ayuntamiento ha acordado conceder una prórroga hasta el 15 del próximo Enero, para hacer efectivos el nuevo arbitrio sobre los canalones y tejados que vierten las aguas pluviales en la vía pública.

Para celebrar la entrada del siglo XX ha resuelto que el día 1.º de Enero se dé una comida extraordinaria á los pobres asilados en la casa de Misericordia y Hospital, y á los presos en la cárcel del partido y además que se entreguen 0.400 gramos de carne á cada uno de los pobres que socorre la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

Y por último ha acordado hacer constar en acta su aspiración de que el primer año del siglo XX se conmemore en esta Ciudad con alguna obra de importancia, que pudiera ser la erección de un monumento para perpetuar la memoria de nuestro ilustre compatriota el Doctor D. Mateo Orfila, la construcción de una nueva vía central que dé acceso desde el muelle al centro de la población; la celebración de una exposición interinsular durante las próximas fiestas de N. S. de Gracia para dar á conocer los productos de nuestras industrias y cuanto se refieren á la historia de la Isla y al adelanto de las ciencias; ó bien otra obra que se creyera más útil ó más realizable por la comisión respectiva.

Hemos sabido con satisfacción que en los exámenes verificados el día 17 del actual en Cartagena, salió aprobado y con el carácter de sobresaliente obtuvo el título de capitán de la marina mercante nuestro joven paisano D. Francisco Fernández Huguet, hijo de nuestro amigo el hoy Comandante Mayor de la plaza de San'a Cruz de Tenerife Don Mateo Fernández y sobrino también de nuestros amigos D. José y Jaime Huguet de este comercio, á los cuales felicitamos como á su demás familia con tanto mayor motivo por contar solo el examinado tan brillantemente veinte años de edad.

En la tarde de ayer tuvo lugar en el vecino pueblo de Villa-Carlos, la ceremonia de inscribir en el registro civil de aquel Juzgado, al niño Ernesto, hijo de los consortes, don Juan Carretero y doña Catalina Guasch, siendo testigos del acto nuestros correligionarios, don Juan Lozano y don Domingo Sirvent.

Ha empezado á iniciarse en Suecia una campaña que podemos calificar de nacional para saber lo que ha sido definitivamente del famoso explorador ártico Andrée.

Es el iniciador de tan notable campaña el eminente hombre de ciencia el célebre profesor Nathorst, quien ha dirigido una proclama al pueblo sueco pidiéndole su cooperación para lograr el propósito de saber lo que realmente ha sido del explorador Andrée.

El plan del profesor Nathorst consiste en organizarse una poderosa expedición de auxilio y ofrecer al mismo tiempo valiosas recompensas por el hallazgo de las boyas que en número de 15 llevaba Andrée en su globo aerostático y de los cuales no se han hallado hasta la fecha más que cinco.

Cree el profesor que las diez boyas que faltan pueden contener informes sobre el itinerario seguido por Andrée, proporcionando así numerosas huellas para que se le encuentre.

La expedición de auxilio mandada por el mismo profesor Nathorst registrará detenidamente todas las costas de Islandia y del Sur de la Groenlandia Occidental.

Uno de los principales suscriptores al fondo de los gastos de la expedición de auxilio á Andrée, es el rey Oscar de Suecia.

Ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de Marina de Barcelona, el teniente de navío don José Ibarra.

Leemos en «La Última Hora» de Palma que ha fallecido en aquella capital la virtuosa Sra. D.ª Catalina Crespi de Canet, madre de nuestros amigos D. José y D. Andrés Canet arrendatario el primero de los consumos de aquella ciudad á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Se ha dispuesto que los individuos del ejército condenados por la jurisdicción ordinaria á penas que en junto sumen más de seis meses de arresto mayor, la sufran en la penitenciaría militar de Mahón.

Leemos en un periódico de Barcelona que el doctor don Odón de Buen ha regalado á la Biblioteca-Museo Ba-

laguer una urna cineraria romana, hallada en unas excavaciones practicadas en las salinas de S'Avall.

El comandante de infantería D. José Cordero ha sido destinado al batallón de Baleares n.º 2.

Leemos que ha quedado restablecida la comunicación directa entre España é Inglaterra, por el cable directo de Bilbao á Falmouth.

Los telegramas para Inglaterra deberán dirigirse escribiendo á la cabeza de los mismos «Vía Bilbao».

Los telegramas se admiten en todas las estaciones telegráficas del Gobierno y en las de ferrocarriles autorizadas para ello.

Misterio descubierto

Después de activas gestiones practicadas por el Juzgado de Instrucción de Palma se ha puesto en claro el envenenamiento de la familia de Santa Catalina del que se acusaba como autor á Bernardo Coll Pons, esposo y padre de los envenenados.

El sábado el Juez tomó declaración á la esposa del citado Coll, Práxedes Adrover, resultando que ésta el día del suceso estuvo á trabajar en casa de una convecina la que le regaló un trozo de butifarra; además la Adrover recogió un trozo de sobrasada que encontró en la cocina con lo cual condimentó el arroz que comieron.

Dicha convecina declaró que la sobrasada contenía arsénico y que la empleaba para matar ratones.

El negarse á comer el Coll obedeció á que aquel día se encontraba malhumorado y tal vez borracho.

En vista de estas declaraciones el Sr. Juez ordenó que fuese puesto en libertad el detenido.

Alcaldía de Mahón Policía urbana

Por acuerdo del Ayuntamiento del día 16 Noviembre próximo pasado aprobado por el Exmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia con fecha 14 del corriente mes; el art.º 31 de las Ordenanzas municipales de esta ciudad queda reformado en los términos siguientes:

«Artículo 31.—Los cafés, boulleries, tabernas, bodegones y demás establecimientos análogos, se cerrarán á las diez de la noche desde primero de Octubre á 30 de Abril inclusivos y á las once desde 1.º de Mayo á 30 de Septiembre también inclusivos. En los domingos y días festivos y en las vísperas de estos días se cerrarán una hora después de la anteriormente señalada. Los contraventores incurrirán en multa de cinco á veinte y cinco pesetas según las circunstancias que concurren en la falta.»

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 28 Diciembre 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons.

Dirección Sanitaria del puerto de Mahón

Con el objeto de poder dar cumplimiento á las reales Órdenes de 5 Junio 1872 regla sesta, 12 de Enero 1889, 21 de Octubre de 1896, y al capítulo catorce del nuevo reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre de 1899, y á una comunicación del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia fecha 23 de Mayo de 1899, se ruega á los señores comerciantes receptores de géneros alimenticios de esta localidad, se sirvan concurrir el día 30 del actual á las 12 del

día, en las oficinas de esta Dirección de Sanidad marítima, calle Gracia n.º 17, para ponerse de acuerdo con el Jefe de la Estación Sanitaria de este puerto, debiendo advertir que sea cual fuere el número de los concurrentes se procederá á la designación de los honorarios que debe percibir dicho funcionario para los reconocimientos de las sustancias alimenticias.

Mahón 28 Diciembre 1900.—El Director Estación Sanitaria, Ramón Menendez.

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca Junta General ordinaria para el día primero de Enero del año próximo á las doce de su mañana, para la aprobación de las cuentas del finido semestre y la renovación de los cargos de Presidente, Tesorero y Vocal primero.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios.—Mahón 27 Diciembre 1900.—P. A. de la J. D.—Manuel Sintés, Srio.

GLOSAT

Lo habrá mañana por la noche y domingo desde las dos de la tarde hasta las doce de la noche en casa de Bartolomé Gener calle del Castillo 161.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 10'15 m.

Telegrafista de Gibraltar que se prepara un entusiasta recibimiento al generalísimo Roberts que debe llegar hoy á dicho punto.

Dicen de Barcelona que durante la próxima primavera se efectuarán en aquella región varias maniobras militares.

Madrid 28, 12 m.

Nos comunican de Segovia que han sido entregados á los tribunales dos factores y tres mozos como supuestos autores de importantes robos hechos en los almacenes de la estación ferroviaria.

No se ha sustituido todavía al padre Montaña en el cargo que desempeñaba en Palacio.

Madrid 28, 8'15 m.

Los ministeriales esperan que al fin se llegará á un acuerdo con las minorías para conseguir la aprobación de los proyectos de fuerzas navales y convenio de la deuda.

Ha fallecido repentinamente en Madrid la infanta Luisa Teresa, hermana de don Francisco de Asís, viuda del duque de Seíssa. Mañana será trasladado su cadáver al Escorial.

Cotización Oficial

Madrid 27 Diciembre 4 t.

4 % interior	72'00
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	91'65
Cubas 1886	85'90
— 1890	71'60
Banco España	513'50
Tabacalera	397'00
París á la vista	34'00 á 34'15
Londres id.	33'60 á 33'65

TEATRO

Función para el domingo
4.º del 2.º abono.

El grandioso drama en 8 actos y en prosa, original de Alejandro Dumas, titulado

CATALINA HOWARD

A las ocho y media.

Precios los de costumbre.

Comand.ª Militar de Marina de Menorca

Por R. O. del Ministerio de Marina de 10 de Octubre último se dispuso que los individuos de marinería y tropa que tengan que hacer reclamaciones de cantidades que tuvieran en fondo en el crucero «Sanchez Barciztegui» en el momento del naufragio de dicho buque pueden solicitar el abono de dichas cantidades para lo que se les concede el plazo de seis meses.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados que residan en esta Isla, quienes deberán elevar sus instancias por conducto de esta comandancia.

Mahón 24 Diciembre 1900.—Manuel Roldán.

Sociedad Cooperativa «El Porvenir del Obrero»

A los efectos del artículo 10 del Reglamento, se convoca Junta General para el próximo domingo día 30 de los corrientes a las diez de la mañana en el domicilio social Moreiras 12, 2.º

Mahón 27 diciembre de 1900.—La Junta Directiva.

Casino El Consey

Función para el sábado 29 de Diciembre de 1900.

PROGRAMA

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, tituladas:

- El Cabo Baqueta
La Banda de Trompetas Gigantes y Cabezudos

Nota.—Para la representación de esta última se están pintando dos magnificas decoraciones.

Casino El Progreso San Luis

En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 18 del reglamento por que se rige esta sociedad, se convoca a los señores socios de este casino para el día 1.º de Enero próximo de dos a tres de la tarde para proceder a la votación de los señores que han de componer la Junta Directiva durante el próximo año venidero.

San Luis 28 Diciembre de 1900.—El Presidente, Juan Sintés.

Almanques de las Baleares para 1901 Véndense en esta imprenta.

Colegio Mahonés

dirigido por el profesor

D. LUIS GIMIER Y DARDER

Enseñanza Elemental, Ampliada y Superior. Dibujo y Adorno. Conferencias de 2.ª enseñanza. Cálculo mercantil.

Calle de Anuncivay, 5.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 29 Sabado

Santos Tomás Canturiense y David rey.

Salida del Sol a las 7:20.—Pónese a las 4:45.

Luna: Sale en tram.—Pónese a las 10:55 p.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Diñ. Pap.

Industrial Mahonesa 00'00 80'00

Table with exchange rates for Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, and Oblig. municipales.

Cronica marítima

CAPITANIA DE PUERTO

Buques entrados

Día 23

De Barcelona y Alcudia (vapor correo) «Menorquín» cap. D. T. Ginart, con 24 tripulantes, pasaje, efectos y la correspondencia.

SECCION POETICA

A UNA NIÑA

En las heladas noches del triste invierno, ¿sabes tú lo que a veces me quita el sueño? Pensar en esas niñas flacas y hambrientas que se duermen cantando sobre las piedras.

Manuel del Palacio.

Anuncios

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:

calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5.187 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía, por convenio con el asegurado o por una peritación extrajudicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar a las leyes de otros países ni a los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIAREN DE IMITACIONES. PEDID

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede aduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuéstas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer, y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales, Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarlos: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fabregues, imp.